

CESCOR

CORPORACIÓN EDUCATIVA DE SISTEMAS DE CORDOBA

Educación para el trabajo y el desarrollo humano

Licencia de Funcionamiento 1080 de 4 de Junio de 2015 Secretaría de Educación Municipal
Registro de Programa No. 3150 de 31 de Octubre de 2023 Secretaría de Educación Municipal
NIT: 800211274-9

ACTA DE GRADO N° 038

LIBRO N° 001

FOLIO N° 001

En el municipio de Sahagún, a los 15 días del mes de Diciembre del año 2024, se reunieron con el fin de formalizar la certificación de los alumnos de los últimos semestre, los suscritos; Director y Secretaria, en la dirección de la Corporación Educativa De Sistemas De Córdoba (CESCOR), institución reconocida oficialmente por el Ministerio de la Protección Social y la Secretaría de Educación Municipal para expedir la Certificación de Aptitud Ocupacional por Competencias, obtenido en los diferentes programas ofrecidos por la Corporación, según, Licencia de Funcionamiento No. 1080 de 4 de Junio de 2015, Registro de Programa según resolución No. 3150 de 31 de Octubre de 2023 Secretaría de Educación Municipal.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que aprobaron los estudios correspondientes en los programas cursados, se procede a expedir la certificación de Técnico Laboral por competencias en **AUXILIAR EN SERVICIOS FARMACEUTICOS** a:

MERLY YISET VERGARA

CC. No. 1.069.509.381 de Sahagún (Córdoba)

En constancia se firma la presente acta, a los 15 días del mes de Diciembre del año 2024.



DIRECTOR

Director General

COMO NOTARIO PUBLICO ÚNICO DEL CÍRCULO
DE SAHAGÚN
CERTIFICO

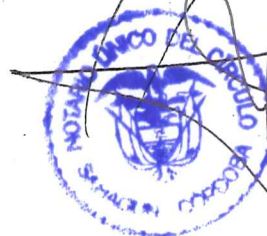
Que el documento que antecede coincide en todas
sus partes con su original que tuve a la vista.
Sahagún,

06 FEB 2026



SECRETARIA

Secretaria General



[Handwritten signatures]